

Bogotá, Febrero 9 de 2016

CIRCULAR INFORMATIVA

400.002

PARA: Estudiantes próximos a graduarse **Programas Técnicos – Tecnológicos**

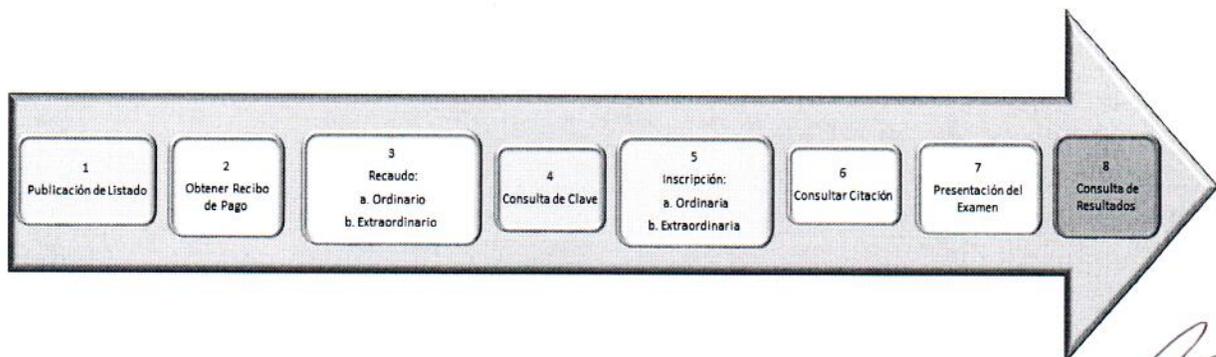
ASUNTO: Examen SABER PRO – Programas Técnicos – Tecnológicos I - 2016

Dando cumplimiento a la normatividad establecida por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación Nacional, para la aplicación de los Exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior SABER-PRO, según la Ley 1324 del 13 de Julio de 2009, el Decreto 3963 del 14 de Octubre de 2009 y el Decreto 4216 del 30 de octubre de 2009 que convierten el examen SABER-PRO en requisito de grado para todos los programas de pregrado de las instituciones de educación superior, en seguida se presentan los pasos que los estudiantes deben seguir para la presentación de dicho examen el próximo 19 de Junio de 2016.

Es pertinente aclarar que la presentación de Examen Saber Pro es OBLIGATORIO para TODOS los estudiantes próximos a graduarse de los programas académicos que oferta la UNAD.

Diagrama del procedimiento: Los pasos del proceso de presentación del examen Saber Pro es el siguiente:

Gráfico No 1: Pasos Saber Pro Programas Técnicos – Tecnológicos I - 2016



Los pasos 1, 2, 3 y 4, se consultan en: www.unad.edu.co

Los pasos 5, 6, 7 y 8, se consultan en www.icfesinteractivo.gov.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Calle 14 sur No. 14-23 Restrepo.
Teléfono: 3443700



Procedimiento

A continuación se describe el procedimiento que deben seguir TODOS los estudiantes que tengan aprobado el **90%** del total de créditos académicos del programa al cual se encuentran inscritos.

1. Publicación de Listado de Estudiantes Aptos para la Presentación del Examen.

La Universidad publicará el **primer listado** de estudiantes opcionados que pueden presentar el examen en la convocatoria oficial del ICFES a partir del 15 de febrero de 2016, en la página de la UNAD, www.unad.edu.co, en el sitio **estudiantes**, SABER PRO – buscar Listado, además; en el Campus Virtual.

Aquellos estudiantes que se tienen procesos de homologación o que pertenecen al convenio SENA – UNAD, deben comunicarse con el representante de escuela, quien lo asesorará y podrá revisar el caso puntual. (Ver tabla No 1)

2. Recibo de Pago.

Los estudiantes que aparezcan en el listado, deben ingresar a la página www.unad.edu.co en la opción **estudiantes**, Link **Registro y Control**, y digitar su número de documento de identificación, con el fin de generar el recibo de pago respectivo.

3. Recaudo.

Teniendo en cuenta las fechas de pago, existen dos tipos de recaudo: El ordinario con el cual se debe realizar el registro ordinario y el extraordinario con el cual se debe hacer el registro extraordinario.

Fechas de Recaudo

TIPO DE RECAUDO	FECHA	VALOR A CONSIGNAR
Ordinario	15 Febrero al 15 Marzo de 2016	\$70.500
Extraordinario	28 Marzo al 5 Abril de 2016	\$104.000

NOTA: Los estudiantes que realicen el pago en línea, deben enviar un correo a tesoreria@unad.edu.co, comentando que su pago del examen Saber Pro fue en línea y enviar el pantallazo del pago aceptado. En Asunto escribir: **Saber Pro y Número de Documento**



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

4. Consulta de Clave.

Para conocer la clave de consulta Saber Pro, el estudiante debe ingresar a la página www.unad.edu.co en la opción estudiantes, Link **Registro y Control**, y digitar su número de documento de identificación.

Los estudiantes que cancelaron dentro del **periodo ordinario** comprendido entre 15 febrero al 4 de marzo, pueden consultar la clave a partir del 12 de marzo del 2016.

Los estudiantes que cancelaron dentro del **periodo ordinario** comprendido entre el 7 al 15 de marzo, pueden consultar la clave a partir del 19 de marzo del 2016.

Los estudiantes que cancelaron en el **periodo extraordinario** comprendido entre el 28 de marzo al 5 de abril, pueden consultar la clave a partir del 9 de abril del 2016.

5. Inscripción ante el ICFES.

Una vez obtenida la clave en la página de la UNAD, el estudiante podrá ingresar a la página www.icfesinteractivo.gov.co, en el botón de **REGISTRO**, digitando el tipo de documento y número, podrá ingresar y realizar la respectiva inscripción, proceso que se cumple a cabalidad cuando en la página web aparezca el número de transacción.

Fechas de Registro

TIPO DE REGISTRO	FECHA
Ordinario	Del 12 al 29 de Marzo de 2016
Extraordinario	Del 9 al 12 de Abril de 2016

6. Consulta de Citación.

Los estudiantes que efectuaron el **registro satisfactoriamente**, podrán consultar la página www.icfesinteractivo.gov.co en el Link citación, a partir del 3 de junio de 2016.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Calle 14 sur No. 14-23 Restrepo.
Teléfono: 3443700



7. Ingreso a los Simuladores:

Estimado estudiante, la UNAD con el propósito de mejorar el rendimiento institucional en las pruebas Saber Pro ha diseñado simuladores por competencias ubicados en el Campus Virtual, los cuales podrán ser empleados por los estudiantes que hayan cancelado los derechos para presentar la prueba.

Su participación activa en estos ambientes virtuales le permitirá entre otras circunstancias: reconocer el tipo de prueba que presentará, potenciar sus conocimientos y habilidades para evidenciar el rendimiento y consolidar la calidad académica de la Institución.

Para ingresar a estos simuladores, los estudiantes deberán acceder al Campus Virtual de la UNAD, en el espacio *mis cursos virtuales*, Saber Pro y realizar las simulaciones según el programa respectivo, a partir del 2 de mayo de 2016.

8. Presentación del Examen.

Los estudiantes que efectuaron el registro satisfactoriamente y obtuvieron la citación, podrán presentar el examen el día **19 de junio** en el lugar y hora indicada en ésta última. Deben presentar UNICAMENTE el documento de identificación, la citación y los implementos solicitados por el ICFES.

9. Publicación de resultados

A partir del 24 de septiembre de 2016, se publicarán los resultados individuales, lo cual se puede consultar en www.icfesinteractivo.gov.co, resultados.



RECOMENDACIONES

Es responsabilidad del estudiante NO incurrir en errores al momento de realizar el proceso, motivo por el cual se recomienda atender las siguientes recomendaciones:

1. Tener cuidado en la digitación de los datos personales, de tal forma que los consignados en el registro, coincidan con los del documento de identidad.
2. En el momento del registro debe seleccionar el programa del cual va a obtener el título y el sitio de presentación de la prueba.
3. ***Si por algún motivo usted cambia de domicilio y por lo tanto debe cambiar el sitio de presentación de la prueba, debe comunicarse con el Representante de su Escuela (Ver Tabla No 1) antes del 7 de junio del 2016.***
4. Los pagos se deben hacer SOLO en las entidades aprobadas por la UNAD y que aparecen en el recibo de pago.
5. La clave que sea asignada para registro ordinario, NO se puede utilizar para hacer registro extraordinario.
6. La Universidad NO es hace responsable de situaciones que el estudiante adelante inadecuadamente, tales como: pagos y registros fuera de los periodos preestablecidos.
7. Los estudiantes que tengan dificultades en cualquier etapa del proceso, deben comunicarse con los delegados de escuela para recibir la asesoría y acompañamiento respectivo.



Representantes designados por Escuela, para llevar a cabo el acompañamiento al proceso Saber Pro

Tabla No. 1. Representantes por Escuelas

Escuela	Líder designado - Correo electrónico
Escuela de Ciencias Administrativas Contables Económicas y de Negocios- ECACEN	Dora Ángela Castañeda dorangela.castaneda@unad.edu.co
Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería ECBTI	Jorge Eliecer Rondón Duran jorge.rondon@unad.edu.co
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH	Oscar Angarita oscar.angarita@unad.edu.co
Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente ECAPMA	Mónica Uribe P. monica.uribe@unad.edu.co
Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU	Yenny Garcia yenny.garcia@unad.edu.co
Escuela de Ciencias de la Salud ECISALUD	Magda Giovanna Cruz Suarez magda.cruz@unad.edu.co

Fuente: Vicerrectoría Académica UNAD Saber Pro 2016

Cordial saludo,



CONSTANZA ABADÍA GARCÍA
Vicerrectora Académica y de Investigación

Vo. Bo. Andrés Salinas
Gerente GIDT

Vo. Bo. Rafael Ramírez
Coordinador Registro y Control

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Calle 14 sur No. 14-23 Restrepo.
Teléfono: 3443700